



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°: 0582

MATERIA: TEORÍA LÉXICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CIAPUSCIO, GUIOMAR ELENA

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CÓDIGO N°: 0582

MATERIA: TEORÍA LÉXICA

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: CIAPUSCIO, GUIOMAR ELENA

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: BERRI, MARINA

JTP: NERCESIAN, VERÓNICA

a. Fundamentación y descripción

La materia tiene por finalidad brindar a los estudiantes un panorama de los estudios sobre el léxico, considerado como un componente esencial del conocimiento lingüístico. La primera unidad comprende temas fundamentales de los estudios sobre el léxico: la naturaleza del significado, los distintos tipos y niveles; su lugar en el sistema de acuerdo con las principales teorías lingüísticas. A continuación, el programa ofrece un recorrido que se ordena a partir de la relación del léxico con los distintos niveles lingüísticos: la morfología, la sintaxis y la semántica. Finalmente, una unidad se dedica al fenómeno de la metáfora, que puede ser considerado un tema transversal y cuyo estudio liga la lingüística con otras ciencias. Los aspectos teóricos y metodológicos se explicarán y analizarán en ejemplos escogidos y en corpus lingüísticos del español, de manera de optimizar la comprensión e incentivar la reflexión y la disposición crítica.

b. Objetivos:

Se espera que los estudiantes:

- a) Conozcan y comprendan los conceptos, principios y problemas fundamentales de los estudios sobre el léxico;
- b) Comprendan el papel central que tiene el léxico en la gramática de una lengua y conozcan los principales modelos teóricos que estudian la relación que se establece entre el léxico y otros componentes de la gramática, como la morfología y la sintaxis;
- c) Conozcan los fundamentos teóricos de la semántica léxica, estudien las principales relaciones de sentido, con especial énfasis en la polisemia, y se familiaricen con modelos contemporáneos que intentan explicarla;
- d) Conozcan y comprendan los principales enfoques teóricos sobre el instrumento metafórico, y adquieran un conocimiento sólido sobre su relevancia en el léxico, en la lengua y en la comunicación.

c. Contenidos:

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Unidad I: Fundamentos

- (i) El signo lingüístico y el significado. Semiótica y semántica. Tipos de signos. Motivación y arbitrariedad. Niveles de significado. Significado lingüístico y conocimiento enciclopédico. Significado literal y significado metafórico.
- (ii) El significado en el sistema lingüístico: el estatuto del léxico; módulo o transversalidad. Concepciones del léxico. Lingüística teórica y lingüística aplicada: circularidad entre ambas perspectivas. Disciplinas vinculadas con el léxico.
- (iii) La noción de palabra y de unidad léxica. Léxico y vocabulario; léxico mental; léxico documentado. Dinamismo y variedad del léxico

Unidad II. Léxico y Gramática

- (i) La noción de palabra y lexema. La relación entre léxico y morfología. La formación de palabras: derivación y composición. Relaciones temáticas y aspectuales entre base y afijo; fenómenos de herencia.
- (ii) La relación entre léxico y sintaxis: modelos proyeccionistas y modelos (neo)construccionistas. Información léxica en la sintaxis: estructura argumental y temática; aspecto léxico y estructura eventiva.
- (iii) Principales alternancias argumentales del español: la alternancia causativa-anticausativa, la alternancia benefactiva-posesiva y la alternancia locativa.
- (iv) Fenómenos de eventividad: alternancias aspectuales verbales; fenómenos de herencia aspectual; lecturas eventivas y resultativas en nombres.

Unidad III: Léxico y semántica

- (i) La Semántica léxica. Significado y contexto. Homonimia, polisemia y vaguedad. Composicionalidad del significado y modelos descomposición del significado léxico. El Léxico Generativo: estructura semántica de los ítems léxicos.
- (ii) Relaciones léxicas. Relaciones paradigmáticas: relaciones de inclusión, identidad y oposición. Relaciones sintagmáticas: combinaciones libres y restringidas, colocaciones.
- (iii) La Teoría de las Normas y las Explotaciones. Noción de significado: significado como evento y potencial de significado. Norma y explotación.
- (iv) Léxico y aplicaciones: neología. Léxico heredado, léxico adquirido, léxico multiplicado. Criterios de detección y tipos de neologismos. Neología semántica.

Unidad IV: Metáfora

- (i) La metáfora como transposición semántica. La metáfora como recurso léxico. El enfoque interactivo. La teoría conceptual de la metáfora. Dominios de experiencia y metáforas. Tipos de metáforas (estructurales, orientacionales, ontológicas). Sistemática y coherencia metafórica. Metáfora y metonimia. Procedimientos de identificación. Metáfora y creatividad léxica.

- (ii) La metáfora y sus manifestaciones en el discurso: el caso de las interacciones cardiólogo-paciente. Metáforas convencionales y metáforas creativas.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I. Fundamentos.

Bibliografía obligatoria

- Battaner Arias, P. y C. López Ferrero (2019) Introducción al léxico, componente transversal de la lengua. Madrid: Cátedra. Capítulo 1, pp. 19-62 (para ii) y capítulo 2, pp. 63-88. (para iii)
- Cúneo, P. (2010) “Nombres que ‘suenan’: simbolismo sonoro en el léxico etnobiológico toba”, en: C. Messineo, G. Scarpa y F. Tola (comps.) Léxico y categorización etnobiológicas en grupos indígenas del Gran Chaco. La Pampa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, pp. 65-81. (para i)
- Lara, L.F. (2006) “Introducción: el léxico y sus abordajes” y “La recolección de datos léxicos”, en Curso de lexicología. México D.F: El Colegio de México, pp. 43-145 y 147-164. (para iii)
- Lorente, M. (2003) “La lexicología de encuentro: entre la gramática y la semántica”, en Krieger, María da Graça & Negri, A. (eds.) As ciências do Lexico: Lexicologia, Lexicografia e Terminologia (vol. II). Porto Alegre: UFRGS, pp. 19-30. (para ii)
- Löbner, S. (2002) Understanding Semantics. Londres: Hodder Education, cap. 1., pp. 3-16. (para i)
- Lyons, J. (1980) Semántica, Barcelona. Teide, pp. 91-113. (para i).
- Lyons, J. (1997) Semántica lingüística. Barcelona, Paidós. Cap. 1, pp. 25-69. (para i)

Bibliografía complementaria

- Badia, T. (1994) “Lexicografia i models lingüístics: les teories lingüístiques i el lèxic”, en Caplletra 17, pp. 15-46.
- Cabré, M. T. (1994) A l’entorn de la paraula (I) Lexicología general. Valencia: Universitat de València.
- Neef, M. & Vater, H. (2006) “Concepts of the lexicon in theoretical linguistics”, en Diter Wunderlich (ed) Advances in the theory of the lexicon. Berlin / New York: Mouton De Gruyter.
- Tucker Childs, G. (2014) "Sound Symbolism", en: J. R. Taylor (ed.) The Oxford Handbook of the Word. Oxford: Oxford University Press, pp. 284-302.

Unidad II. Léxico y Gramática

Bibliografía obligatoria

- Arche, M.J. (2016) “El aspecto léxico”, en Gutiérrez-Rexach, J. Enciclopedia de lingüística hispánica. New York: Routledge, pp. 405-415. (para ii)
- Fábregas, A. (2013). “La morfología. El análisis de la palabra compleja”. Capítulo 1. Madrid: Síntesis, pp. 17-34. (para i)
- Mendikoetxea Pelayo, A. (2009) “Modelos formales”, en De Miguel, E. (ed.) Panorama de la lexicología. Barcelona: Ariel, pp. 281-335. (para ii)
- Morimoto, Y. (2001) Los verbos de movimiento. Capítulo 1 y 3. Madrid: Visor Libros, pp. 17-42 y 63-112. (para iv)
- Ortega, S. V. (1994) “Cuestiones pendientes de la morfología del español”, en Demonte, V. Gramática del español. México: El colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 385-410. (para i)
- Resnik, G. 2013. “Las nominalizaciones en -ada en el español rioplatense”, en Colantoni, L. & C. Rodríguez Louro. Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina. Lingüística iberoamericana, v. 56, Madrid: Iberoamericana, pp. 191-205. (para iv)

Rodríguez Ramalle, T. M. (2015) Las relaciones sintácticas. Capítulo 2. Madrid: Síntesis, pp. 59-116. (para iii)

Bibliografía complementaria

Bohrn, A. (2013) “Verbalización de nombres eventivos simples: El caso de los nombres de estado”, *Estudios interlingüísticos*, 1, pp. 29-46.

De Miguel, E. (2023) “Sintaxis y léxico”. En: Rojo, G., Rozas, V. V., & Cacoullos, R. T. (Eds.). *Sintaxis del español: The Routledge handbook of Spanish syntax*. Routledge, pp. 90-102.

Kornfeld, L. (2009) “Adjetivos derivados y cuantificación: La herencia de rasgos aspectuales en español”. *Revista española de lingüística*, 39(2), 153-176.

Mendikoetxea, A. (2000) “Relaciones de interficie: los verbos de cambio de estado”. *Cuadernos de Lingüística*, 7, 125-144.

Ortega, S. V. (1999) Sobre las relaciones de la morfología con la sintaxis. *Revista española de lingüística*, 29(2), 257-282.

Trebisacce, R. (2018) “Construcciones anticausativas de eventos psicológicos en el español rioplatense”. *Revista RASAL*. N°15, pp. 65-80.

Trebisacce, R. (2014) “Delimitación eventiva en español: un estudio sobre el se aspectual”. *Exlibris. Revista digital del Departamento de Letras, Año 3, Número 3*, pp: 198-206.

Unidad III. Léxico y semántica

Bibliografía obligatoria

Adelstein, A. (2022) “Neología y semántica: grados de neologicidad en el ámbito nominal”, en E. Bernal, J. Freixa y S. Torner (eds.) *La neología del español. Del uso al diccionario*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 327-345. (para iv)

Álvarez de Miranda, P. (2009) “Neología y pérdida léxica”, en De Miguel, E. *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, pp. 133-158. (para iv)

Cruse, D. A. (2000) *Meaning in language. An introduction to semantics and pragmatics*. Oxford: Oxford University Press. Caps. 8 y 9. (para ii)

De Miguel, E. (2009) “La teoría del Lexicón Generativo”, en De Miguel, E. *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel. (para i)

Freixa, J. “El proceso neológico”, en E. Bernal, J. Freixa y S. Torner (eds.) *La neología del español. Del uso al diccionario*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2022, pp. 51-71. (para iv)

Jezek, E. (2016) *The Lexicon. An Introduction*. Oxford: Oxford University Press. Cap. 3 (para i), 5 (para iii) y 6 (para iii), pp. 54-97 y 159-215.

Hanks, P. (2013) *Lexical Analysis. Norms and exploitations*. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 3 (secciones §3.1-3.5 y §3.8-3.9, pp.65-75 y ps.81-83) y Cap. 8 (secciones §8.1-8.2. y § 8.4-8.12, pp. 211-226 y 236-250). (para iii)

Bibliografía complementaria

Cabré, M.T. (2016) “Principios y parámetros en una teoría de los neologismos”, en García Palacios, J., de Sterck, G., Linder D., Maroto, N., Sánchez Ibañez, M. y Torre del Rey, J. (eds.), *La neología en las lenguas románicas. Recursos, estrategias y nuevas orientaciones* (ps. 27-42). Peter Lang, Series: Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation. Band 110.

Cañete, P. y Freixa, J. (2014) Filtros de neologicidad e inclusión lexicográfica, en Camus, B. (ed.) *Morfología y diccionarios* (9-18). Coruña: Universidade da Coruña.

- Guilbert, L. (1975) *La creativite lexicale*. Paris: Larousse.
- Estopà, R. (2009) “Neologismes i filtres de neologicitat”. En Cabré, M.T. y Estopà, R. (Eds.) *Les paraules noves: criteris per detectar i mesurar els neologismes* (39-48). Vic: Eumo.
- Murphy, M. L. (2010) *Lexical Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press. Ap. “Lexical and Semantics Relations” (ps. 108-132).
- Pustejovsky, J. y Batiukova, O. (1995) *The Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press. Caps. 4, 6 y 7.
- Pustejovsky, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge: The MIT Press.
- Kilgarriff, A. “I don’t believe in word senses”, en T. Fontanelle (ed.) *Practical lexicography: a reader*. Oxford: Oxford University Press.
- Sinclair, J. (1991) “Collocation”, en *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: Oxford University Press.

Unidad IV. Metáfora

Bibliografía obligatoria

- Albadalejo Mayordomo, T. (1991) “La elocutio”, en *Retórica*. Madrid, Síntesis, pp. 148-155.
- Aristóteles (1977) *Poética*. Buenos Aires, Barlovento, pp.101-110.
- Black, M. (1995) “Metáfora” en: Valdés Villanueva, Luis (ed.) (1995). *La Búsqueda del Significado*. Lecturas de Filosofía del Lenguaje. Editorial Tecnos, Madrid, pp. 545-563.
- Ciapuscio, G. (2017) “Es como que se me forma una burbuja acá”: procedimientos metafóricos en la interacción cardiólogo-paciente”, *Oralia* 20, 69-94.
- Croft, W. y D. A. Cruse (2008) “La metáfora” en *Lingüística cognitiva*, Madrid: Alkal, pp. 253-288.
- Geeraerts, D. y Y. Peirsman (2006) "Metonymy as a prototypical category", en *Cognitive Linguistics*, 17–3 (2006), pp. 269–316.
- Kovecses, Zoltan (2002) *Metaphor: A Practical Introduction*. New York: Oxford University Press. Caps. 1, 2
- Lakoff, G. y M. Johnson (1991): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra. (1a.edición en inglés, 1980), pp.39-95.
- Lakoff, G. y M. Johnson (1999) *Philosophy in the Flesh. The embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. Basic Books, Perseus Books Group. Part I: cap. 4 y 5.
- Steen, G. (2017) “Identifying metaphors in language” en : *The Routledge Handbook of metaphor and Language*, ed. E. Semino y Z. Demjén, London/ New York, pp. 73-87.

Bibliografía complementaria

- Aristóteles (2005) *El arte de la retórica*, Buenos Aires: Eudeba. Traducción, introducción y notas de E. Ignacio Granero.
- Ciapuscio, G. (2003) “Metáforas y ciencia” en *Ciencia Hoy, Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy*, vol. 13, Número 76 (agosto-setiembre), 60-66.
- Lakoff, G. (2008) “The Neural Theory of Metaphor”, en: R. Gibbs (ed.), *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought*, Cambridge University Press, 17-38.
- Pinker, S. (2007) “La metáfora de la metáfora” en: *El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana*, Barcelona: Paidós. 313-367.
- Semino, E. (2008) *Metaphor in Discourse*, Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Weinrich, H. (1967) “Semantik der Metapher”, *Deutsche Viertel jahres schrift für Literatur wissenschaft und Geistesgeschichte* 37, 325-344.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-

DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024. Un 30 % de las clases prácticas se dictarán en forma virtual asincrónica, bajo la forma de ejercicios.

| |
|---|
| Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales): |
|---|

| |
|--|
| Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. |
|--|

| |
|--|
| En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual. |
|--|

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:** 96 horas

f. **Organización de la evaluación:**

| |
|--|
| Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD) |
|--|

| |
|--|
| Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17). |
|--|

| |
|---|
| El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad. |
|---|

| |
|----------------------------------|
| Aprobación de la materia: |
|----------------------------------|

| |
|--|
| La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones: |
|--|

| |
|-----------------|
| <u>Opción A</u> |
|-----------------|

| |
|---|
| -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.) |
|---|

| |
|---|
| -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. |
|---|

| |
|-----------------|
| <u>Opción B</u> |
|-----------------|

| |
|---|
| -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes. |
|---|

| |
|--|
| -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. |
|--|

| |
|--|
| -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. |
|--|

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

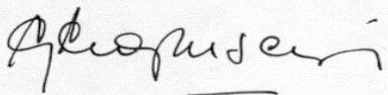
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Se recomienda tener aprobadas las materias Gramática y Lingüística para cursar la materia.



Guiomar Elena Ciapuscio, profesora titular plenaria